



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Respuesta Observaciones - Proyecto de Pliego de Condiciones
Concurso de Méritos CVC No 32 de 2014

Página 1 de 2

**DOCUMENTO DE RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO
DE CONDICIONES DEL CONCURSO DE MERITOS CVC No. 32 DE 2014.**

DESARROLLAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO O LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA RESULTANTES DEL CONCURSO DE MERITOS No 026 DE 2014, QUE TIENE POR OBJETO "DESARROLLAR LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y/O FACTIBILIDAD DE ALTERNATIVAS DE CONFORMACIÓN DE EMBALSES DE REGULACIÓN DE CAUDALES EN ALGUNAS CUENCAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBSERVACIONES 01

Observante: ANALISIS AMBIENTAL INGENIERIA Y LABORATORIO

Fecha: 09 de Diciembre de 2014

1. Para la habilitación y requisitos exigidos de la experiencia específica del personal profesional calificable, correspondientes al numeral 4.2 del capítulo IV del pliego (páginas 46 a 48), se solicita aceptar un tiempo de mínimo cuatro de experiencia específica como equivalencia de los postgrados requeridos para el Director de la Interventoría, el Especialista en estructuras hidráulicas y el Especialista en hidrología de sedimentos, teniendo en cuenta que años de experiencia en la dirección y elaboración de estudios hidráulicos e hidrológicos en proyectos similares pueden aportar más a una Interventoría de estas características que los mismos estudios académicos. Esta solicitud también se hace teniendo como antecedentes los requisitos exigidos para los profesionales calificables de los proyectos correspondientes a los procesos de contratación Concursos de Méritos CVC Nos. 16 y 26 de 2014, de los cuales uno corresponde a los proyectos que serían objeto de la Interventoría, en donde se aceptaron equivalencias de experiencia específica para cargos y perfiles de profesionales similares a los requeridos en la presente contratación.

A continuación se presenta la propuesta de modificación a los requisitos académicos que otorgan puntaje al Director de la Interventoría, Especialista en estructuras hidráulicas y al Especialista en hidrología de sedimentos:

CARGO	REQUISITO	PUNTAJE PARCIAL
Director de Interventoría	Título de ingeniero civil con experiencia general mayor o igual a 15 años.	15
	Título de Posgrado en hidráulica o estructuras hidráulicas o áreas afines a la Gerencia de Proyectos o Experiencia específica mínima de 4 años como gerente, director o coordinador de interventorías, estudios o diseños relacionados con presas y obras anexas o embalses	25

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Respuesta Observaciones - Proyecto de Pliego de Condiciones
Concurso de Méritos CVC No 32 de 2014

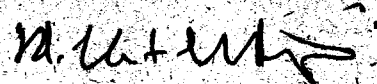
Página 2 de 2

CARGO	REQUISITO	PUNTAJE PARCIAL
Especialista en estructuras hidráulicas	Título de ingeniero civil con experiencia general mayor o igual a 15 años.	25
	Título de posgrado en Hidráulica, Estructuras hidráulicas o Recursos Hidráulicos o Experiencia específica mínima de 4 años como especialista en estructuras hidráulicas de interventorías, estudios o diseños relacionados con presas y obras anexas o embalses	35
CARGO	REQUISITO	PUNTAJE PARCIAL
Especialista en hidrología y sedimentos	Título de ingeniero civil con experiencia general mayor o igual a 15 años.	20
	Título de posgrado en Hidrología o Experiencia específica mínima de 4 años como especialista en hidrología de interventorías, estudios o diseños relacionados con presas y obras anexas o embalses	30

RESPUESTA OBSERVACIONES 01:

1. Se considera procedente la observación, motivo por el cual en el Pliego de Condiciones Definitivo se realizarán los ajustes correspondientes.

Santiago de Cali, a los 11 días del mes de diciembre de 2014


RUBEN DARIO MATERON MUÑOZ
DIRECTOR TECNICO AMBIENTAL

Proyecto: José Luis Rivera Sulez – Profesional Contratista DTA
Yuncely G. Bastidas – Profesional Especializado CVC
Vittorio Suarez – Profesional Contratista DTA

Comprometidos con la vida